

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN

Grande ha sido la extrañeza que nos ha producido saber que en el Consejo que ayer tarde celebraron los Ministros en la Presidencia, se había tratado del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, porque teníamos entendido que este presupuesto estaba ya discutido y aprobado por los compañeros del señor Conde de Romanones.

Ahora resulta que los Ministros han vuelto á ocuparse de este presupuesto, y ello nos sumerge en un mal de confusiones. No acertamos á explicarnos cómo el Ministro de Instrucción Pública, que tiene cierta personalidad en el partido liberal, que se siente á veces con pujos de jefe de grupo, ha consentido que su obra sea modificada y que sobre ella se haya vuelto.

Es indudable que las reformas del Ministro no han convencido á sus compañeros; pero es raro que el Conde de Romanones haya pasado por las reformas que éstos han introducido, indudablemente, en tales proyectos.

Desconocemos cuáles sean estas reformas, porque los Ministros son muy parcos en cuanto á facilitar noticias de sus departamentos respectivos, y el Conde de Romanones lo es mucho más que los otros; por consecuencia, ignoramos hasta qué punto pueden tener razón los consejeros de la Corona para apartarse, en todo ó en parte, de los proyectos del de Instrucción Pública. Lo que sí sabemos es que el Conde de Romanones se ha amoldado á las «pertinentes observaciones» que, según él, han hecho sus compañeros al proyecto de presupuesto de su departamento, que ya estaba aprobado y que, por cierto, había sido objeto de un estudio detenidísimo por parte del Consejo de Ministros.

De todas suertes, el hecho de que el travieso Conde se avenga á consentir en estas reformas de sus planes, es muy significativo, y hay que convenir en que es nuevo, novísimo en el Ministro de Instrucción Pública eso de mostrarse tan disciplinado.

Si sigue así, será cosa de felicitar al Sr. Canalejas, que de tal manera cambia á sus amigos.

PROTECCIÓN Á LA INDUSTRIA

Para la vida y la prosperidad de la industria, para el mejor desenvolvimiento de un negocio, lo primero que, como re-

quisito esencial, como *conditio sine qua non*, se requiere, es calor, entusiasmo, apoyo moral por parte de todos, aparte, claro es, del apoyo material que debe prestarse á la industria cuando ésta es beneficiosa y práctica, útil, en una palabra.

Consecuencia de esta premisa es que en una población donde se funde una industria y se establezca un negocio debe constituirse como una á modo de solidaridad para protegerla, para alentarla, para apoyarla y darla calor, el calor del entusiasmo, que es la base de toda empresa. Así lo han entendido los catalanes, que indudablemente son nuestros maestros en cuanto á espíritu mercantil é industrial se refiere, y se han unido en el común deseo de proteger á su industria, de tal modo, que acaso sólo en esto estribe el problema catalanista que tanto preocupa en las altas esferas del Gobierno.

Si esto que decimos en términos generales lo aplicamos á nuestro pueblo, evidente es que hemos de ruborizarnos al pensar cuán distantes estamos de seguir estos principios que, no ya la ciencia, sino el instinto de conservación, nos traza. Aquí donde tenemos un río Tajo, fuente de tanta riqueza industrial; donde constantemente estamos hablando de la riqueza que desperdiciamos por no aprovechar esa fuerza natural que el río nos brinda; donde tanto se cacarea, y con sobrada razón, acerca de la falta de iniciativas y de valor para el empleo del capital, no sabemos proteger á la industria, no la miramos con el amor con que deben mirarse las cosas propias. Ignoramos que la industria es base de la prosperidad de los pueblos y fundamento de su bienestar, y miramos con desprecio á las pequeñas industrias, en la creencia errónea de que nada valen y en nada contribuyen al engrandecimiento de la ciudad.

No tenemos cariño á las empresas mercantiles, no sabemos protegerlas y defenderlas, sino que, indirectamente, acaso sin darnos cuenta de ello, tiramos á matarlas, á arruinarlas. No es que vayamos con el deliberado propósito de hacerlo así, y librenos Dios de suponerlo siquiera por un instante, pero el resultado es el mismo, puesto que en Toledo ninguna industria prospera, á pesar de los elementos grandes que la Naturaleza ofrece.

Aquí se ha intentado hacer algo, sin resultado práctico. Alguna vez ha pasado el intento á vías de hecho; pero la indiferencia, cuando no la guerra sorda y solapada, han dado al traste con todo buen propósito.

No es, pues, pobreza de dinero lo que

Toledo padece: es algo peor, es algo que no parece que pueda tener remedio, á menos que se cambie de manera de pensar y de proceder: es pobreza de espíritu, la peor y más triste de las pobrezas.

Los tres conceptos del Estado.

POLÍTICA CONSERVADORA

Del concepto de la Sociedad, arranca el concepto del Estado: del concepto del Estado se deriva su propia función.

Si nosotros consideramos á la Sociedad como un gran todo sin diferenciación constitucional alguna, el Estado forzosa y necesariamente tendrá un carácter socialista. En él, el individuo será absorbido por la colectividad: el hombre anulado por la Sociedad; la parte perdida en la integración del todo.

Por el contrario, si nosotros consideramos á la Sociedad como yuxtaposición numérica de individuos, sin orden ni concierto, mecánica suma de hombres, el Estado forzosa y necesariamente tendrá un carácter individualistas. En él, la Sociedad será absorbida por el individuo; el hombre anulará la Sociedad: las partes se sobrepondrán sobre el todo.

Estas dos concepciones han privado á la conciencia política española. Y así, ó hemos creído que el Estado era la panacea de donde habían de salir todos los bienes, agostando de este modo la acción social é individual, ó por el contrario, hemos considerado al Estado como el enemigo mayor de la Sociedad y de la vida.

Estas dos concepciones tienen principios filosóficos distintos. El socialismo es hijo de un panteísmo grosero en que la idea de un todo material, indeterminado é infinito, dentro del cual se halla toda realidad y toda esencia, absorbe toda variedad y diferenciación. Y así para ellos Sociedad y Estado son una misma cosa, por lo cual todos los fines de aquélla los cumple éste. El individualismo, por el contrario, es hijo de una adoración de la *razón pura*, que da lugar en su propia autonomía á toda libertad. Claro está que Kant encontró terreno abonado en aquella exaltación del *yo*, que solamente por el deseo de conservar, claudicó sus derechos individuales, únicos que reconocían como naturales los filósofos individualistas Hobbes y Rousseau, por citar los más célebres que precedieron al filósofo de Königsberg. Pero á estas dos concepciones se ha sobrepuesto una nueva concepción, más humana, más lógi-

ca, más científica y por ende más utilitaria. Es la concepción orgánica de la Sociedad, es la que al Estado le da la función de órgano encargado de la realización del derecho, es la que viene á traer vitalidad á las partes, á los órganos inferiores creados y nacidos por necesidades naturales y representantes de funciones propias. Y de este concepto de la Sociedad se deriva un nuevo criterio del Estado: el Estado proteccionista y el Estado corporativo: proteccionista porque debe fomentar é intervenir en aquellas funciones en que la Sociedad no puede por sí sola cumplir: y corporativo porque ya no es solamente la fuerza ciega del número la que gobierna, sino que lo es también la fuerza orgánica que el gremio, la asociación y la corporación representa. Y este concepto de la Sociedad y este criterio del Estado, es el que representa el partido conservador, que no gobierna para la Sociedad indivisa, ni para el hombre ideal y abstracto, sino que gobierna para la Sociedad organizada, y para el individuo en organización, con lo cual su política se eleva, se dignifica, toma un carácter social muy otro de aquel otro abstracto y teórico que la consumía antaño en la impotencia.

Y no solamente es ésto. La concepción orgánica de la Sociedad conduce directamente en el orden administrativo á una descentralización marcadísima, que evita esa absorción de la periferia por el centro, que deja paralizado parte del organismo nacional mientras dolorosa congestión invade la vida del Estado. Y la democracia, el sentido liberal de la conciencia política, gana en ello, porque troca esa democracia igualatoria, sepulcra y rémora de todo progreso, por otra, jerárquica, en la que el sentido propio de los órganos imponen una dirección bondadosa á la maquinaria política.

Manuel LUCAS IBÁÑEZ

SORPRENDIDOS Y APENADOS

En nuestro número de anteayer se publicó un artículo titulado «El último viaje», del cual somos hoy de los primeros en lamentarnos.

El mal efecto que el expresado trabajo ha producido y la responsabilidad moral que por el mismo pudiera exigirse, es íntegra de su autor, D. Ricardo F. de Arellano, al que no conocemos, ni poco ni mucho en esta casa, y el cual ha colaborado por la sola razón de ser considerado por nosotros como Alumno de esta Academia de Infantería.

Con verdadero orgullo establecimos una *Sección Militar* en nuestra publicación en la cual habian de colaborar aquellos que, viviendo con nosotros, vistiendo el honroso uniforme del Ejército español, fuesen aficionados á la literatura y nos quisieran honrar con sus trabajos de esta índole. Muy especialmente estaba destinada á la juventud militar de Toledo, á los Alumnos de la Academia, para que éstos, en el espacio de tiempo que les dejasen libres sus estudios y prác-

ticas, pudieran, los que así lo desearan, dedicarse al cultivo de las letras. Nos inspiramos para ello en ese hermoso consorcio en que en España han ido siempre la espada y la pluma.

Fieles á nuestro propósito, á aquellos de los Alumnos á quienes tenemos el gusto de conocer y á los que nos une una sincera y buena amistad, habíamos solicitado colaboración y les habíamos rogado hiciesen saber á sus compañeros el gusto con que serían admitidos sus trabajos en esta Redacción y publicados en este modesto diario.

Reconociendo el mérito de nuestros colaboradores, *no leíamos* sus artículos, ni aun los corregíamos, si bien y por lo que sólo se refiere á las erratas de imprenta, los teníamos muy recomendados, pues era nuestro propósito que esa Sección fuese tan exclusiva de nuestros colaboradores, que la conceptuamos independiente en absoluto del periódico. Así se comprende que en algún artículo de los publicados se expresen ideas distintas á las nuestras, se manifieste distinto modo de pensar, y sin embargo, nosotros las publicamos porque respetamos la independencia de criterio de aquellos que nos hacían un honor enviándonos sus estudios literarios.

Por lo que se refiere al artículo del señor Arellano, no tenemos más que decir como sincera explicación, que nos exculpa por completo, que nos lo envió su autor con un dependiente de la Academia, acompañado de una carta en la que nos rogaba su publicación. Nosotros nos limitamos á mandarla á la imprenta para su inserción en el número de anteayer y no lo hemos leído hasta ayer, después de llegar á nuestro conocimiento la molestia que ha producido.

Para terminar, en disculpa de nuestra conducta y como explicación que gustosos ofrecemos, sólo podemos manifestar: Que creíamos al Sr. Arellano Alumno de la Academia por el conducto por el que recibíamos su trabajo; porque en su carta se nos ofrece en la Academia de Infantería, y porque en el número de la *Ilustración Militar* del 15 del mes actual, se hacen elogios del mismo, con motivo de una Conferencia que dió en el Centro del Ejército y de la Armada, publicándose su retrato, en el que aparece con el uniforme de Alumno de esta Academia. Con estos antecedentes y sólo éstos, pues repetimos que ni de vista conocemos al Sr. Arellano, publicamos su artículo *sin leerlo*.

A todos cuantos se han podido disgustar por «El último viaje» damos estas satisfacciones, á las que nos permitimos acompañar el ruego de que no hagan responsable á esta publicación, que si ha pecado, ha sido por exceso de buena fe y mejor deseo.

Hemos sido sorprendidos y ahora estamos apenados.

COMUNICADO

Si hemos tenido el gusto de decir y repetir que las columnas de nuestro diario están á la disposición de todos los

toledanos, no podemos dejar de publicar la siguiente carta:

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En la reseña que de la sesión del Excmo. Ayuntamiento celebrada el 18, se publica en el número de ayer del periódico de su digna dirección, y al tratar del dictamen de una Comisión referente á las condiciones de la casa destinada á la que suscribe, como Maestra auxiliar interina de la Escuela de párvulos, se consignan apreciaciones que, de haberse emitido, merecen rectificación.

Tales son la afirmación del Alcalde Sr. Martos de que mi instancia es por la forma poco respetuosa para el Excelentísimo Ayuntamiento y merezco se me aperciba; la de D. León López de que la casa reúne las suficientes condiciones de habitabilidad por el precedente de que han vivido en ella mis antecesoras sin haberse quejado; la del Sr. Garijo, individuo de la Comisión, de que la casa es muy decente, así, en grado superlativo, y la del Sr. San Pedro, de que la casa no me pareció mala hasta que dejó de producirme.

En fin, á todos los señores citados, si así se expresan, y á los de la Comisión, quiero hacerles el honor de suponer que no se tomaron la molestia de estudiar por sí mismos el asunto en su aspecto legal y de examinar la casa con imparcialidad, pues de lo contrario no puedo creer que hubieran procedido así, y es de extrañar que entre tantos otros señores ediles que asistieron, y alguno que conocerá seguramente la casa, no hubiera quien hiciese siquiera alguna tenue indicación en sentido favorable.

¡Qué huérfana estuvo la causa de la solicitante!

En fin, Sr. Director, en tanto que oficialmente se me comunica el acuerdo, me limito ante la opinión pública á hacer protesta enérgica, si bien con todos los respetos debidos en el fondo y en la forma, contra tales afirmaciones, y más especialmente contra la de la forma poco respetuosa de mi comunicación, por ser la que atañe á mi dignidad, y después, si Ud. me dispensa el favor de la hospitalidad en las columnas de su ilustrado diario, ya procuraré demostrar documentalmente que no existe la supuesta falta de respeto, así como que la casa de que se trata no reúne las condiciones legales de ser capaz y decente para mí y mi familia.

Confiada en que me dispensará el favor de la publicidad de estas líneas, le anticipa las gracias y se ofrece de Ud. atenta y segura servidora

M.^a VICTORIA ALONSO.

20 Abril 910.

Ya compuesto y ajustado este número, llega á nuestra Redacción un artículo del Sr. Fernández de Arellano, que juzgamos de gran interés y cuya publicación nos parece urgente.

Las francas y nobles explicaciones que da en estas cuartillas el Sr. Fernández

de Arellano, nos producen viva é íntima satisfacción, ya que ellas han de servir seguramente para disipar recelos y para deshacer equivocados juicios, que nunca lamentaremos nosotros lo bastante.

Retiramos, pues, de este número original que ya para él estaba en cajas, y esperamos que este sacrificio pequeño, que gustosos nos imponemos, sirva para compensarnos del disgusto que nos produjo ver que se interpretaba el artículo del Sr. Fernández de Arellano en sentido que nosotros en momento alguno podríamos acoger.

Publicamos el artículo que hoy nos remite el Sr. Fernández de Arellano, á quien felicitamos por su rectificación, felicitándonos por darla cabida en nuestras columnas.

UNA EXPLICACIÓN

En el artículo «El último viaje», publicado en EL CRONISTA del 18 del actual, ha habido una falsa interpretación que, á instancias de mis amigos, me apresuro á corregir, por si alguien lo hubiere tomado á tela de juicio.

Al abandonar esta Academia, para mí tan querida, mi «Último viaje» fué tomado por algunos, no como un escrito literario en que la pluma fantasea lo que fantasea el espíritu, sino como algo de dañino despecho y de zaherente alusión.

El Arma de la cual me separo voluntariamente, jamás podrá escuchar de mí el más mínimo asomo de censura: corre por mis venas sangre de infante y siempre fué blasón en mi familia el azul tina y el sangriento rojo. Renegar de una idea que es patrimonio de familia, ofenderla ligeramente, es renegar y ofenderse á sí mismo: por eso, si por razones de particularísimas circunstancias, ahora concurrentes, los pesimistas, los que ven detrás de la imagen real la virtual de los objetos, han abrigado por mi artículo la más ligera duda, el «Último viaje» queda anulado totalmente por esta aclaración espontánea.

Si con esta justificación he logrado enderezar una idea torcida por las circunstancias, habré conseguido mi deseo.

Si en la palabra «caserón», alguien *in mentis* leyó «Alcázar», sepa que en él gocé los ratos más felices de mi Vida, y que en la etapa que desde hoy empieza, esa palabra acudirá, cuando yo la evoque, en un ambiente de cariño..... y de tristeza.

Lo pasado cuando fué grande, deja siempre un recuerdo cariñoso y triste.

RICARDO F. DE ARELLANO

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

SERVICIO TELEGRÁFICO (5 TARDE)

Canalejas y los Obispos.

El Presidente del Consejo ha negado que haya escrito á algunos Obispos las cartas que se le atribuyen, solicitando su apoyo en las próximas elecciones en favor de algunos candidatos ministeriales.

En el puesto en que estoy—dijo el Presidente á los periodistas--no necesito escribir á los Prelados ni he de consentir que nadie lo haga con mi aquiescencia.

En realidad, sólo he escrito cuarenta ó cincuenta cartas relacionadas con las elecciones. Quiero estar apartado de la lucha electoral, aunque ello esté valiéndome las censuras de muchos de mis amigos.

El General Marina.

El ilustre caudillo, que, como ya hemos dicho, se propone marchar el próximo viernes ó sábado á Melilla, conferenciará mañana con el Presidente del Consejo de Ministros, á fin de ultimar los detalles relativos al Ejército de ocupación que se halla en el Rif.

Conferencias.

Esta mañana el Sr. Canalejas celebró dos largas conferencias con los Ministros de Estado y de Hacienda.

Trataron en ellas de los presupuestos y de varios asuntos de interés de los respectivos departamentos.

En el Ministerio de Hacienda se encontró el Jefe del Gobierno con el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Alejandro Pidal, cambiando ambos impresiones acerca de la lucha electoral en los distintos distritos de Asturias.

Despacho con el Rey.

Estuvo el Presidente del Consejo esta mañana en Palacio.

El despacho con S. M. fué muy breve. Al salir nos dijo el Sr. Canalejas que esta tarde no habría Consejo de Ministros, que pensaba visitar al General López Domínguez y que cambiaría impresiones en días sucesivos con los Sres. Montero Ríos y Maura, así como también con otros Jefes de agrupaciones parlamentarias.

De Presupuestos.

Según nos ha manifestado el Presidente, ayer quedaron aprobados los proyectos de Presupuestos presentados por los correspondientes Ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

En el del Ministerio de Gracia y Justicia se trata del pago, por el Estado, del Cuerpo de Penales.

En el próximo Consejo de Ministros terminará el estudio, ya comenzado, del Presupuesto del Ministerio de Fomento.

De Palacio.

Esta mañana S. M. el Rey recibió en audiencia al ex Ministro conservador Sr. Marqués de Figueroa, al nuevo Comandante Jefe de la Escuadra, Vicealmirante Puente, y á varios Generales y Jefes de Cuerpo.

Recompensas.

Han quedado aprobadas hoy las recompensas propuestas por los hechos meritorios realizados en la campaña de Melilla en los combates del 30 de Septiembre y de los días 1, 5, 11 y 17 de Octubre, en el Zoco El Hach y en Nador.

Ministro de viaje.

El Ministro de Fomento Sr. Calbetón prepara su viaje á Jerez de la Frontera. Por encargo del Gobierno, lleva la misión de estudiar sobre el terreno el mejor medio que pueda emplearse y que se encamina á aliviar las necesidades de la clase obrera en aquella comarca.

Hay una crisis grandísima que no ha podido resolverse, no obstante los esfuerzos que viene realizando aquel Ayuntamiento.

Hasta ahora el Municipio ha repartido pan entre los necesitados, mas se han agotado los recursos y el problema sigue en pie, sin que sea factible darle solución con los elementos solos de aquella Corporación.

El Vicealmirante Puente.

El nuevo Comandante General de la Escuadra, después de estar en Palacio esta mañana, donde ofreció sus respetos al Rey, estuvo en la Presidencia á visitar al Sr. Canalejas y á despedirse, pues saldrá mañana para Cádiz.

Visita al Rey.

Ha llegado la Comisión de Santander, que es portadora de los planos del Palacio de la Península de la Magdalena, que el pueblo de Santander regaló á S. M. el Rey y cuyo Palacio parece ser que está en disposición de que sea inaugurado el verano próximo.

Firma del Rey.

Concediendo el pase á la Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Intendente del Ejército D. Luis Muñoz.

Nombrando Intendente al de División D. Fermín Arroyo.

Confiriendo al Coronel de Artillería D. Obdulio Sáinz el mando de la Comandancia de San Sebastián.

Destinando al 2.º Depósito de Reserva al Teniente Coronel D. Camilo Runstand.

Confiriendo el mando de las Comandancias de Castellón, Oviedo, Huelva y Sevilla á los Tenientes Coronales de la Guardia civil Sres. Lafita, Romero, Vilches y Arroyo, y el del primer Regimiento Mixto de Ingenieros, al Coronel don Francisco Pintado.

Ascendiendo:

A Segundo Teniente de Caballería á un Sargento por méritos contraídos en la conducción de un convoy de muertos y heridos desde Zeluán á la Segunda Caseta el 1.º de Octubre próximo pasado.

A Segundos Tenientes á tres Sargentos de Infantería y uno de Caballería por la defensa de Zoco El Hach de Benisicar.

Se han firmado otros ascensos por méritos también de la guerra de Melilla y varios del personal de Marina.

CONFRATERNIDAD MILITAR

Enterado oficialmente el Ministro de la Guerra de los hermosos actos de compañerismo realizados por las Academias de Infantería y de Ingenieros con motivo de los desgraciados accidentes de que fueron víctimas los Alumnos Sres. Larrea y Almansa, y complaciéndose mucho del espíritu militar que se ha puesto de manifiesto, ha hecho que por la sección de Instrucción y reclutamiento se envíen las siguientes laudatorias comunicaciones, en las que expresa su satisfacción:

Al Director de la Academia de Infantería.

«Madrid, 16 Abril 1910.

Por orden especial del excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, debo manifestar á V. S. el más grato reconocimiento á todo el personal de Profesores y Alumnos de esa Academia, en vista de su acertada y noble conducta, rindiendo un solemne tributo á los fueros del compañerismo con motivo del doloroso suceso ocurrido en esa ciudad en la persona del malogrado Alumno de Ingenieros don Ricardo Larrea.

El duelo espontáneamente demostrado por la Academia de Infantería, compartiendo el verdadero dolor con la Academia de Ingenieros, habrá, necesariamente, de causar impresión profunda en los corazones que sientan la gran virtud

del compañerismo militar, tanto más fuertes sus lazos fraternales, cuanto más tristes son las ocasiones y más difíciles las circunstancias.

Por lo saliente del acto inolvidable que ha realizado la Academia de su digno mando, cumpliendo además con los deberes de humanidad en la forma más caballerosa, el Excmo. Sr. Ministro ordena asimismo, que esta comunicación sea publicada en la orden general de ese Centro para conocimiento y satisfacción de Profesores y Alumnos, mereciendo plena aprobación todas las iniciativas y admirables disposiciones llevadas á efecto por V. S.»

Al Director de la Academia de Ingenieros.

Después de trasladarle la anterior comunicación se le ha dicho:

«Al dar traslado á V. S. de la precedente comunicación, me complazco en dirigir mi felicitación más sincera al personal de esa Academia que, llevado de elevadas ideas de fraternidad, ha rendido delicado tributo á la memoria del Alumno de la Academia de Infantería D. Luis Almansa, muerto recientemente en el cumplimiento de su servicio, sellando con aquel acto los sentimientos de compañerismo y mutuo afecto que unen á los dos Centros de enseñanza.

No terminaré sin manifestarle que á la penosísima impresión producida en V. S., Profesores y Alumnos por la pérdida del Segundo Teniente D. Ricardo

Larrea, me uno con un sentido recuerdo de admiración á su arrojo y levantado espíritu, lamentando que la fatalidad haya puesto triste fin á la vida del pundonoroso oficial que por sus condiciones é instrucción recibida hubiera llegado á triunfar en las mayores empresas.»

SOLEMNIDAD ARTÍSTICA

A fin de asistir á la festividad de la Virgen del Valle, á la que este año se pretende dar solemnidad extraordinaria, van á visitar nuestra ciudad en dicha época los laureados profesores y eminentes músicos Sres. Vela y Nogueras, que tantos aplausos han cosechado recientemente en Madrid, en los conciertos que han dado en el teatro de la Princesa.

Estos dos maestros, defiriendo á los ruegos de un su amigo, que es Mayordomo de la Cofradía Hermandad de Nuestra Señora del Valle y que desea que su nombre no se publique, acompañarán á las sagradas ceremonias del culto en la Ermita, prestándolas mayor solemnidad y brillantez.

Varios amigos, aficionados, entusiastas, mejor dicho, de la buena música bien interpretada, desean organizar una Sociedad para escuchar un concierto en que les sea dable oír á dichos virtuosos y deleitarse con la deliciosa interpretación que ambos saben dar á las más her-

portábale poco el lado moral de aquel negocio, que á la postre había de parar en los tribunales.

CLX

Olfateando como un sabueso, el curial, inmóvil, seguía con la vista los movimientos de Antonia, y mostraba en su actitud sus sospechas. Teníale sin cuidado las reputaciones, y no le conmovían belleza ó juventud, con tal de poder dar principio á un procedimiento, en el cual nunca daba crédito á las negativas, como no fuesen apoyadas por testigos competentes..... verdaderos ó falsos.

CLXI

Entre tanto D. Alfonso, con los ojos bajos y, á decir verdad, presentando ridícula figura, pensaba en que después de haber revuelto todos los rincones y de haber sido extremadamente riguroso con su mujer, nada había sacado en limpio sino las reconvenciones que á sí propio se dirigía, mas las que, durante media hora, había lanzado su mitad vigorosas, pesadas, rápidas y apretadas como lluvia de tormenta.

CLXII

Balbuocé primero una excusa, que no fué contestada sino por un torrente de lágrimas, por sollozos y por los acostumbrados preludios de un ataque nervioso, tales como estremecimientos, palpitaciones, suspiros y otros síntomas á voluntad de la paciente. D. Alfonso miró entonces á su mujer, y vinole á la memoria la de Job; pensó también en los parientes de Julia, é hizo un esfuerzo de paciencia.

conde Corniani? ¿No puedo citar á gran número de ingleses y de rusos que me han querido; el duque Strongstroganoff, afligido por mis desdenes, y el lord Mount Coffee-House, aquel par irlandés que, en el año último, se mató de amor por mí... á fuerza de beber.

CL

»¿No he tenido á mis pies á dos prelados? ¿Así se trata á la esposa leal? ¿En qué cuarto de luna estamos? Y ya, ¿por qué no me pegáis? Podéis hacerlo; ocasión tenéis... ¡Oh! ¡Valeroso caballero! ¡Qué admirables os contemplo con las pistolas armadas y desnudos los aceros!

CLI

»Y esta fué la causa de vuestra rápida partida para evacuar asuntos importantes con vuestro procurador, el rey de los truhanes, á quien veo ahí desconcertado y convencido al cabo de su tontería! A pesar de que ambos merecís igual desprecio, él es á mis ojos más culpable que vos, D. Alfonso: su conducta es villana, porque no la guía el interés de vuestra honra, sino el incentivo de la vil ganancia.

CLII

»Si ha venido aquí para comenzar un proceso, ¡vamos, vamos! ya puede poner manos á la obra. ¡Buena me habéis dejado la estancia! Allí hay pluma y tintero: ¡apunta dlo todo, que yo no quiero que os paguen por hacer nada... Pero como mi doncella está medio desnuda, os ruego que echéis de aquí á vuestros miserables polizontes...» — «¡Oh! exclamó Antonia sollozando, á esos ya les arrancaré yo los ojos! ...»

mosas obras de los mejores autores. Cuentan ya con la aquiescencia de dichos maestros y con el concurso de muchos *diletanti*, que se apresuran á constituir dicha Sociedad, así como con el de algunas personas que facilitan medios para el mejor éxito de esta solemnidad artística.

He aquí el programa que han facilitado los maestros Vela y Nogueras:

Primera parte.

Danza de las brujas..... Bazzini.
Serenata melancólica..... Tschaikowky
Capricho y Pastoral (piano sólo).. Scarlati.
Final de la primera sonata..... Grieg.

Segunda parte.

Primera sonata..... Beethoven,
I. Allegro con brío.
II. Tema con variaciones.
III. Rondo.—Final.

Tercera parte.

Nocturno } (piano sólo)..... Chopin.
Bakada }
Andante del segundo concierto... Wiemawski.
Zapateado..... Sarasate.
Jota..... F. del Hierro.

Dada la variedad del programa y la calidad de sus excelentes intérpretes, es de esperar que todas las personas de buen gusto y aficionadas á la buena música se apresurarán á suscribirse para la constitución de la Sociedad que ha de dar esta hermosa fiesta artística. En nuestra Redacción y en la portería del Centro de Artistas é Industriales se admiten las adhesiones y se explicarán las condiciones.

NOTICIAS

Por Real orden fecha 14 del corriente mes, ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de oposición, Oficial de Secretaría de la Junta de Instrucción Pública de esta provincia, con el sueldo anual de 1.750 pesetas, D. Juan Antonio Alonso y García, que desempeña en la actualidad el cargo de Maestro propietario de la Escuela pública de niños de La Mata, y cuyo interesado obtuvo el número uno en la propuesta formulada por el Tribunal.

Nuestro particular amigo el Doctor Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, establecido en aquella Corte, calle del Arenal, número 7, D. Emilio F. Fernández de Jáuregui, que tiene instalada su consulta Odontológica en Toledo los viernes, de once de la mañana á cinco de la tarde, en el Hotel del Lino, nos ruega hagamos presente á su numerosa clientela que á partir de ayer 19 del corriente, pasa su consulta en Toledo, en el mismo sitio y á las mismas horas que hasta aquí venía haciendo, todos los martes de cada semana en sustitución de los viernes, por ser el único día que su cargo facultativo le permite ausentarse de Madrid.

Creemos un deber de comunicar tal noticia á la distinguida clientela de nuestro amigo el señor Jáuregui.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

San Anselmo, Obispo, en Cantorbery, el tránsito de San Simeón, Obispo, en Seleucia y Ctesifón (Persia); los Santos Mártires Arator, Fortunato, Félix, Silvio y Vidal, en Alejandría; los Santos Apolo, Isacio y Crotates, en Alejandría, y San Anastasio, Obispo, en Sina (Antioquía).

SAN SIMEÓN

Por orden del Rey Sapor de Persia fué preso y cargado de cadenas; y como á pesar de los tormentos que sufrió se negase á adorar al sol, así como sus compañeros, fué degollado después de presenciar el martirio de sus cien compañeros.

**

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Parroquia de San Justo.

—En la Ermita de Nuestra del Valle (extramuros), dará principio el solemne Novenario en honor de dicha Imagen. Todas las tardes, á las cinco y media, Rosario, Sermón, Novena, Motetes y Salve.

Predicará en este día D. Gabino Marqués.

—En la Ermita de la Virgen de la Cabeza (extramuros), dará comienzo el solemnísimos Triduo dedicado á la Titular. A las cinco y media de la tarde, Rosario, Sermón, Motetes, Triduo y Salve.

Predicará D. Francisco Frutos Valiente.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

CLIII

—«Este es el camarín, prosiguió Julia; allí está el tócador, allí la antesala... Registrad de alto á bajo. Mirad el sofá, y los divanes, y la chimenea, ordinario escondrijo de los amantes... Tengo sueño: así, os exijo que no hagáis ruido hasta encontrar el sitio misterioso que buscáis, y luego llamadme para que yo tenga también la satisfacción de contemplar el tesoro.

CLIV

»Y ahora, caballero, cuando habéis levantado contra mí la sospecha infame y habéis alborotado á media Sevilla, ¿tendréis la bondad de decirme quién es el hombre que perseguís? ¿Cómo se llama? ¿Cuál es su alcurnia? Enseñadmele... ¿Es al menos joven y gallardo? Quiero saberlo; y tened por cierto que, pues habéis manchado mi honor, no lo habréis hecho en vano.

CLV

»Supongo que vuestro rival no tendrá sesenta años, porque entonces no valdría el trabajo de matarle, ni daría celos á un galán tan arrogante como vos.... Antonia, dame un vaso de agua: me avegüenzo de estas lágrimas, indignas de la hija de un padre hidalgo como el mío.... ¡Ay, madre mía! ¿Cómo hubieras podido imaginar, al darme á luz, que tu hija llegaría á poder de semejante monstruo?

CLVI

»¿Acaso sospecháis de Antonia? ¿Tenéis celos de ella que dormía al lado mío cuando entrásteis atropelladamente

en la estancia? Mirad por donde os acomode.... Nada tenemos que ocultar, caballero; sin embargo, para otra vez, haceme el favor de avisarme, ó esperar, por decencia, en la puerta hasta, que nos hayamos dispuesto á recibir como es debido al numeroso y honrado acompañamiento que traéis.

CLVII

»He concluído, señor mío; no diré una palabra más: las pocas que me habéis escuchado os probarán que un corazón inocente puede gemir en silencio llorando faltas que no osa descubrir. Os entrego á vuestra conciencia, que os pedirá un día cuenta de vuestro proceder conmigo, y entonces sufriréis amarga pena.... Antonia, ¿dónde está mi pañuelo?»

CLVIII

Dijo, é inclinó la cabeza sobre la almohada. Estaba pálida; brillaban sus negros ojos por entre las lágrimas como el relámpago á través de las nubes y la lluvia; sus largos cabellos, despeinados, daban sombra á la nítida blancura de sus mejillas, é inútilmente querían ocultar la hermosura de los desnudos hombros, que parecían de nieve; sus labios hechiceros permanecían entreabiertos, y más que su fatigosa respiración, ofanse los latidos de su corazón.

CLIX

D. Alfonso hallábase confundido; Antonia iba de aquí para allá por la desordenada habitación, lanzando miradas altaneras á su señor y á los de su séquito, entre quienes sólo el procurador estaba sereno, porque, nuevo Acates, fiel hasta la muerte siempre que hubiese blanca que ganar, im-

ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16
(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paraguas, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.
No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales; como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nevus, queloides, manchas pigmentarias cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones, funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUÍTA

PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que SE VEN sus resultados.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades

de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

Confitería y Coloniales
Molino de chocolates

José de los Infantes.

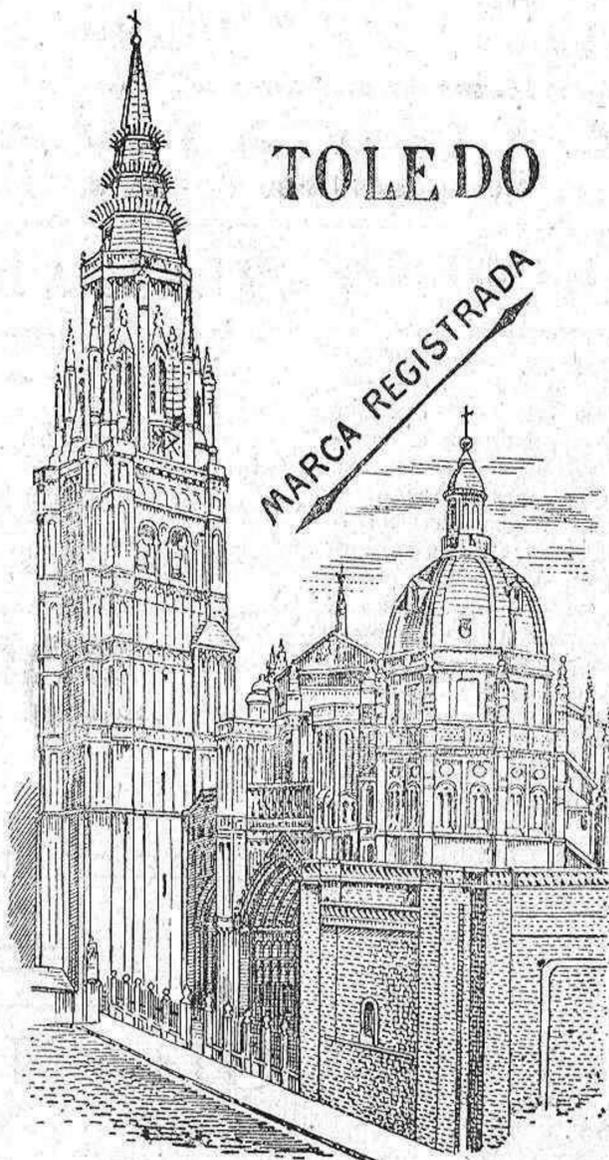
Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunches.

Belén, 13, teléfono 22.

CAFÉ TORREFACTO

TOLEDO



DE VENTA
EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS

EN PAQUETES PRECINTADOS

MARCA REGISTRADA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS
EN PAQUETES PRECINTADOS

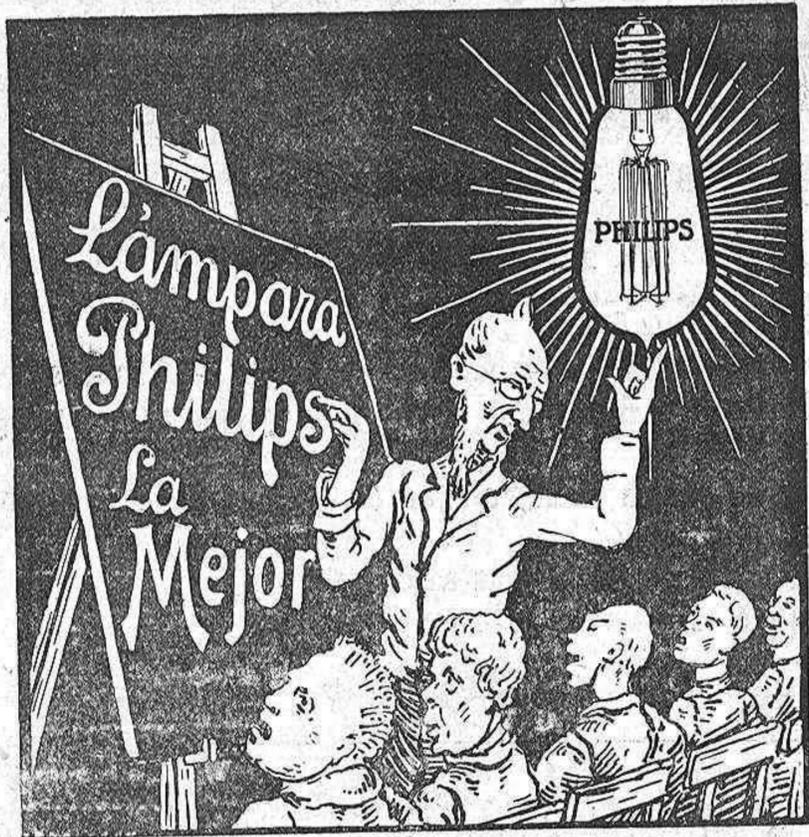
DE VENTA

AL POR MAYOR

Almacén de Coloniales de SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59.—TOLEDO

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

25 bujias	} Gastando menos que una lámpara ordinaria de	7 bujias
32 »		9 »
50 »		14 »

PTAS. 2,75

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ALVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico.—Comercio, 23 y 25.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO.-ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de chisme, inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrà nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún rezagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Libros de texto para

todas las Academias.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

BAZAR DE MORO

No compréis abanicos, sombrillas y bastones sin ver el surtido que esta casa presenta.

Precios fijos.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

Proveedor de la Real Casa.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS

CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

La primera casa en la fabricación de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16
(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paragua, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.
No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nevos, queloides, manchas pigmentarias cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones, funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.
CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUÍTA

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que SE VEN sus resultados.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPÁ

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades

de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina —Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunches.

Belén, 13, teléfono 22.

CAFÉ TORREFACTO

TOLEDO



DE VENTA
EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS
EN PAQUETES PRECINTADOS

DE VENTA
EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS
EN PAQUETES PRECINTADOS

AL POR MAYOR

Almacén de Coloniales de SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59.—TOLEDO